

le ha remitido
oficio y se ha
mido al Sr. Jefe.

Dirección Forestal de Valencia

Ingeniero Jefe de Sección.

III - 14 - 91

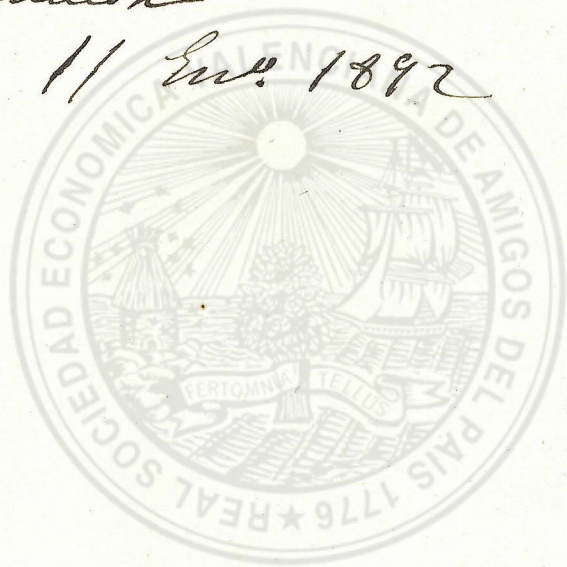
Sr. Pagnet:

Muy Sr. mío: no le he
ocurrido antes indicarle
que, si hubiera en la Sección
de Industria quien pudie-
ra examinar mejor y más pronto
el dictamen sobre el del
Folleto que V. me
recomienda a nombre del
Director, podría V. pre-
cuidar de mi antiguo com-
placimento, sin que por ello
debiera, por mi parte, más
que motivos de gratitud.

Pero si conviene a V. más
que yo llene el cometido,
aun dada la larga demora,
en último término cumpliré
con los deseos de V. en
afectuosos
y en
Edmundo Ferrer

La presente de invocación
se entrega hoy a D. Vicent
Domenich

11 Ene. 1892



II-1
C-255

1891

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

DISTRITO

DE

VALENCIA

1.^a SECCION

Señor Presidente

Entoda época ha sido objeto de estudio el arte de medir las prendas de vestir, teniendo por principal ^{fin} objeto obtener los datos ^{mas} ^{importantes} ^{principales}, los elementos de las dimensiones lineales, con arreglo a los ^{que} ^{cuales} y por ciertas reglas conocidas de proporcion, à veces traducidas à ^{formas} ^{gráficas} ^o ^{numéricas}, combinan la forma general de la prenda que ha de cubrir el cuerpo humano.

Procuraré, ante todo, que la obra de la Industria lleve las condiciones de la mas perfecta indumentaria; y esto se logra ^o bien obteniendo el sencillu o acomodamien

to de la prenda de vestir à las flexibles
partes externas del cuerpo, si se hallan
distribuidas sin deformacion algu-
na de origen ó violentamente for-
madas, ó bien procurando una com-
pensacion entre las elasticidades
de la primera materia y de las par-
tes del cuerpo que cubren ó resguardan
ó cubren.

Cuando la figura humana o-
frece la regularidad completa, sim-
ples medidas de longitud sirven de
base al corte, y con pequeños mo-
dulos del cliente y del Maestro, se
logra el objeto, ^{aprovechando} pero no así sucede
cuando impera alguna despro-
porcion.

Por eso, ni el zapatero, ni el som-
brero, ni el fabricante de guantes,
necesitan de otra cosa que de la me-
dida cinta de papel, para imprimir
en él las medidas caracteristicas

base de la proporcionalidad, cuyo
conjunto forma el trabajo perfec-
to, cómodo é higiénico. Y lo propio
acontece tambien en el arte del ses-
tre, siquier en este, ^{comprendemos}
que entra como ^{20to de sus} elementos, además,
el conocimiento de aquella com-
pensacion de elasticidades, antes
insinuados.

Pero cuando tal regularidad no
se presenta completa, son necesi-
sos modelos ó utensilios que lo a-
poyen por medio de elementos
de pequenitas diferencias en
las medidas mixtilíneas.

Tal es el origen de las Normas de
los zapateros y de los conformadores
de los sombreros.

Pero en el arte de costureria, ^{hemos}
se ha interrogado para fundar la creen-
cia de que, apesar de ~~tantos~~ ^{tantas} ~~tantas~~ ^{tantas} va-
rias no se habia aun logrado

una especie de conformador para medir las sijas y demás partes difíciles de las prendas de vestir, especialmente para las llamadas piedras de cuerpo.

Háeme algunos servidos de análogas reglas o falsas reglas de cartón, o escuadras graduadas, que, ante las decepciones a que daban lugar, han debido ser desechadas.

El nuevo aparato, cuya invención firma en el adjunto expediente promovido para lograr privilegio por patente, el señor ^{Don} Domenech (Vicente), presenta, en nuestro concepto y según los antecedentes adquiridos por el que suscribe, verdadera novedad, en cuanto por él se puede ^{corregir} lograr la conformación fijada de las principales medidas para la confección de las varias piedras de cuerpo; y en

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

DISTRITO

DE

VALENCIA

1.ª SECCION

entendiéndose, por tanto la conformación ya conformación pueda, por tanto, traducirse graficamente al papel a la piedra de tela.

Además de la novedad, también ^{entendiéndose la sección} entendemos que ha de ser útil y conveniente, si el mecanismo del aparato responde en el uso a la teoría de su composición; lo cual dependerá, más que de otra cosa, de la perfecta construcción del mismo y de su pericial manejo; no forzando la colocación, sino fuere muy preciso, para corregir la extrinsecación de una irregularidad en las partes blandas: porque del plano unido a la memoria, se deduce; que, en efecto, el manejo del útil o aparato que nos ocupa puede apreciarse y representar

Tal es el juicio que ha merecido
 a la sección el "Nuevo aparato
 medidor y parador de muelas
 de sentir", que ha merecido el
 examen de la Sociedad Económica
 D. Vicente Dumencch y Raban
 ca el Sr. D. Domencch (Vicente); y
 la sección es de parecer y
 cuyo objeto podria la Sociedad de
 representar a la Sociedad se pro-
 naria otorgar al autor, un diploma
 otorgar a dicho Sr. por sus servicios
 ma de a preciar en la forma que au-
 torizan los vigentes Estatutos y

Edwardes Green

Señor Presidente de la Sección de Industrias
y Artes de la Sociedad Económica de amigos
del País



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

Sección
de
Industria y Artes

Examinados por esta
Sección la Patente de in-
vención, Memoria y planos
del "Nuevo aparato medi-
dor y trazarador de prendas
de vestir," que su autor D.
Vicente Domenech ha so-
metido al examen y juicio
de la Sociedad, ha acuerda-
do en sesión de trece de los
corrientes elevar a la misma
el siguiente informe:

"En toda época ha sido
objeto de estudio el arte de me-
dir las prendas de sastrería

teniendo por principal fin
obtener las dimensiones con
arreglo á las cuales y por cer-
tas reglas conocidas de propor-
ción, á veces traducidas á fór-
mulas gráficas ó numéricas,
se combine la forma general
de la prenda que ha de cu-
brir el cuerpo humano.

Procurase ante todo, que
la obra de la industria llene
las condiciones de ajuste y ele-
gancia, lo cual se logra ac-
ordando hábilmente la pren-
da al cuerpo si este se halla
sin deformación alguna, esto
es, cuando la figura huma-

na ofrece regularidad com-
pleta, porque simples medi-
das de longitud sirven de
base al arte con pequeñas
molestias del cliente y del
maestro; mas no sucede así
cuando hay alguna despro-
porción.

Entonces son precisos
modelos ó utensilios que lo
aprecien por medio de ele-
mentos de pequenísimas
diferencias en las medidas
mixtilíneas.

Háanse algunos servi-
do de antiguas reglas ó pal-
sas reglas de carton, ó esca-

dras, que van desechandose por las deficiencias que en la práctica presentan.

El nuevo aparato, en ya invención es del Sastre D. Vicente Domenech, en concepto de la Ycción y según los antecedentes adquiridos por la misma, es una verdad verdadera novedad, en cuanto por él se puede conseguir la conformación fija de las principales medidas para la confección de las varias piezas de cuerpos, pudiendo por tanto la conformación traducirse graficamente al pa-



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

pel ó á la piedra de tela.

Además de la novedad, tambien entiende la Ycción que ha de ser útil ó conveniente si el mecanismo del aparato responde en el uso á la teoria de su composición, lo cual dependerá, mas que de otra cosa, de la perfecta construcción del mismo y de su pericial manejo, no forzando la colocación, sino fuere muy preciso, para corregir la exteriorización de una irregularidad cualquiera, porque del

plano unido a la memo-
ria se deduce que, en efec-
to, el manejo del útil ó apa-
rato de que se trata, puede
de apreciar y representar
aquellas medidas propor-
cionales que tanto contri-
buyen al buen ajuste de
la prenda.

Tal es el juicio que
ha merecido a la Sección
el "Nuevo aparato medidor
y traslador de prendas de
vestir", que ha presentado
a examen de la Sociedad
D. Vicente Domenech y Ra-
basa; y en su virtud la Sec-

ción es de parecer y propone
a la Sociedad se sirva otor-
gar a dicho Sr. un testimo-
nio de aprecio en la forma
que autoricen los vigentes
"Estatutos y Reglamentos."

Yo que en cumplimiento
de dicho acuerdo tengo
el honor de participar a
V. S. para su conocimiento
y efectos consiguientes.

Dios

que á V. Y. mds as
Valencia 20 de No
viembre de 1.891.

El Yecretario
Donis José de Prítez



Yr. Director de la Sociedad

II - 1
C-255

1891



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

Sección
de
Industria y Artes.

Examinados por esta
Sección la Patente de
invención, Memoria
y plano del "Nuevo apa-
rato medidor y trazador
de prendas de vestir", que
su autor D. Vicente Do-
menech ha sometido
al examen y juicio de
la Sociedad, ha acorda-
do en sesión de trece de
los corrientes elevar á
la misma el siguiente
informe:

"En toda época ha sido
objeto de estudio el arte de
medir las prendas de ^{res-}
~~vestir~~ ^{pastelería}, teniendo por princi-
pal ~~fin~~ ^{fin} obtener los datos

~~mas importantes, los ele-~~
~~mentos de las dimensio-~~
~~nes, lineales, con arreglo~~
~~a las que~~ ^{placemat} y por ciertas re-
glas conocidas de propor-
cion, a veces traducidas
a formulas graficas o
numericas, se combine
la forma general de la
prenda que ha de cubrir
el cuerpo humano.

Procurase, ante todo, que
la obra de la industria
llene las condiciones de
agente y elegancia; ~~la mas perfecta meca-~~
~~mentaria~~; y esto se logra,
~~sin~~ ^{formada} obteniendo el sencillo
acomodamiento ^{habilitando} de la
prenda ^{al} a las flexibles
partes ~~exteriores~~ del cuer-
po, ^{este} si se hallan distribu-
das sin deformacion al-



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

^{esto es,}
goma, ~~de origen o violenta-~~
~~mente formadas~~; bien
~~procurando una compen-~~
~~sacion entre las elastici-~~
~~dades de la primera ma-~~
~~teria y de las partes del~~
~~cuerpo que esta ha de~~
~~resguardar o cubrir.~~

~~Pero cuando~~ ^{cuerpo} la figura hu-
mana ofrece regulari-
dad completa, ^{pequeña} simples
medidas de longitud
sirven de base al arte, ~~con~~
con pequeñas molestias
del cliente y del maestro;
~~se logra el objeto apete-~~
~~rito~~; mas no sucede
asi cuando ^{hay} ~~ingrata~~ al
goma desproporcion.

Por eso, ni el zapatero,
ni el sombrerero, ni el
fabricante de guantes

necesitan de otra cosa que de la modesta cinta de papel para imprimir en él las medidas características base de la proporcionalidad, cuyo conjunto forma el trabajo perfecto, cómodo e higiénico. Lo propio acontece también en arte del sastre, siquier en éste se comprenda que entre como otro de sus elementos aquella compensación de elasticidades antes insinuadas.

^{Entonces} Pero cuando tal regularidad ~~no se presenta completa~~, son precisos modelos o utensilios que lo aprueben por medio de ~~elementos~~ de peque-



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

ñísimas diferencias en las medidas mixtilíneas.

En el arte de la sastrería, se ha interrogado para fundar la creencia de que, á pesar de tentativas varias, no se había aún logrado una especie de conformador para medir las sisas y demás partes difíciles de las prendas de vestir, especialmente para las llamadas piezas de cuerpo.

Hanse algunos servido de antiguas reglas o falsas reglas de cartón, o ^{que van des-} esquadras, ^{graduadas,} ~~graduadas,~~ ^{claudose por las diferencias} ~~que, ante las diferencias~~ ^{que en las piezas presenten} ~~que en las piezas presenten~~ ^{que en las piezas presenten} ~~debido ser desechadas.~~

El nuevo aparato, cuya

inven^{es}ión ~~firmada~~ en el
~~adjunto expediente pro-~~
~~movido para lograr pri-~~
~~vilegio por patente del sas-~~
tre D. Vicente Domenech,
~~presenta~~, en concepto de la
Sección y según los ante-
cedentes adquiridos por
la misma ^{es una} verdadera no-
vedad, en cuanto por él
se puede conseguir la
conformación fija de las
principales medidas pa-
ra la confección de las
varias piezas de cuerpo,
pudiendo, por tanto, la
conformación tradu-
cirse gráficamente al
papel o a la pieza de
tela.

Además de la nove-
dad, también entiende

la Sección que ha de ser
útil o conveniente si el
mecanismo del aparato
responde en el uso a la
teoría de su compo-
sición, lo cual dependerá,
mas que de otra cosa,
de la perfecta construc-
ción del mismo y de su
pericial manejo, no for-
zando la colocación, sino
si fuere muy preciso, pa-
ra corregir la exteriori-
zación de una irregula-
ridad ^{cualquiera} ~~en las partes blan-~~
~~das~~, porque del plano u-
nido a la memoria se
deduce que, en efecto,
el manejo del útil o
aparato ^{de que se trata,} puede apreciar
y representar aquellas
medidas proporcionaly

que tanto contribuyen
al buen ^{ajuste} gusto en el ves-
tir, como son altura de
hombros, carga de espal-
da, perimetro de sisa,
entalle, en lenguaje del
arte; o sea apreciación
de los accidentes de las ar-
ticulaciones del miembro
con el homoplato, termi-
nación de unca, artien-
tación de clavícula con
el esternón, etc., etc.: con
lo cual se evitan las re-
petidas y molestas prue-
bas hechas sobre el cien-
te.

Tal es el juicio que ha
merecido a la Sección
el "Nuevo aparato me-
didor y trazador de
prendas de vestir", que

ha presentado a exam-
en de la Sociedad D. Vicen-
te Domenech y Rabasa;
y en su virtud la Sec-
ción es de parecer y
propone a la Sociedad
se sirva otorgar a dicho
Señor un testimonio
de aprecio en la forma
que autoricen los vi-
gentes Estatutos y Re-
glamento. //

Lo que en cumpli-
miento de dicho acuerdo
tengo el honor de par-
ticipar a V. S. para su
conocimiento y efectos
consecuentes.

Dios

gñ. a' V. S. m. s. a. s.
Valencia 20 de No-
viembre de 1891.
El Secretario,
Fomas' Aba de Brito



Fr. Director de la Sociedad.

Sección de
Ciencias naturales
y exactas

La Sección ha acordado
interior de la Comisión
dear a la Sección el
siguiente dictamen:

(Cópula)

Lejos por acuerdo de esta
Sección, tengo el honor de
participar a V. S. para su co-
nacimiento y efectos con-
gruentes.

Dios etc

Valencia de Oct. de 1891

El Secretario

N. Director de la Sección.